



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 877.-*

**POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL CONGRESO GENERAL DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO, A REALIZARSE DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

Asunción, 19 de septiembre de 2022

**VISTO:** La celebración del Congreso General de la Academia Internacional de Derecho Comparado, que tendrá lugar en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 24 al 28 de octubre del año en curso, organizado por la Academia Internacional de Derecho Comparado y el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la trascendencia a nivel nacional e internacional que tiene la realización del mencionado congreso, el Gobierno Nacional otorgó su apoyo al mismo mediante el Decreto N° 7760 del 6 de septiembre de 2022, "Por el cual se Declara de Interés Nacional el Congreso General de la Academia Internacional de Derecho Comparado, a realizarse del 24 al 28 de octubre de 2022, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

Que el citado Congreso constituye un evento histórico que reunirá a reconocidos juristas y otros protagonistas del ámbito jurídico de todo el mundo.

Que en esa ocasión se presentarán, en el marco del mencionado Congreso, más de treinta relatorías en temas de derecho público y privado, educación jurídica, filosofía del derecho, derecho civil, comercial, ambiental, penal, constitucional, derechos humanos y arbitraje. Se incluirán, además, temas relativos a arbitrajes de inversiones, jornadas de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado, talleres relativos a la protección de menores embarazadas, entre otras actividades.


**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°** Declarar de Interés Institucional la celebración del Congreso General de la Academia Internacional de Derecho Comparado, que tendrá lugar en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del 24 al 28 de octubre del año en curso, organizado por la Academia Internacional de Derecho Comparado y el Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política.

**Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Raúl Silvero Silvagni  
Ministro Sustituto

N° \_\_\_\_\_